

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, CON CARÁCTER TEMPORAL, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (Resolución de 28 de agosto de 2026)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el apartado 6.2 de las bases de la convocatoria citada, esta Dirección Gerencia, en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91, de 22 de julio, del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65, de 27 de julio), modificada por la Resolución 80/1992, de 28 de diciembre

RESUELVE

PRIMERO: Conforme se establece en la Base VII.3. de la Convocatoria, **DESIGNAR a los siguientes miembros de las Comisiones de Valoración:**

PRESIDENTE TITULAR: D. Manuel Liñan López, Director Médico del HUVN
PRESIDENTA SUPLENTE : D.ª M.ª Del Mar Sánchez Gila, Subdirectora Médica del HUVN

VOCALES: D. Juan Jesús López Castillo, Coordinador área Salud Mental, del HUVN
D.ª Susana Jiménez Riveres, Coordinadora dispositivo SM, del HUVN

SECRETARIA TITULAR: D.ª Esther Aparicio Ríos, Técnica Función Administrativa del HUVN
SECRETARIA SUPLENTE: D. Manuel Peralta Cruz, Técnico Función Administrativa del HUVN

SEGUNDO: Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos correspondiente a dicho proceso, con indicación en su caso de las causas de exclusión:

Candidatos/as admitidos/as:

- Belda Grinley, Carlos
- Muñoz Cobos, Remedios
- Sánchez Ostiz Martínez, Blanca

No hay candidatos/as excluidos/as

TERCERO: Publicar la presente Resolución durante el día siguiente al de su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en la página web y tableros de anuncios del Área de Personal del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

EL DIRECTOR MÉDICO

(Por vacante de la Dirección Gerencia,
Resolución de la Dirección Gerencia del SAS
sobre suplencia, de 27/7/2026)

MANUEL LIÑAN LOPEZ		17/09/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA8M844RQW7A8A3H5RWFGCGWM7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	